Cite: PD/ACA/USyPS/SEDES/No. 994/2023

Santa Cruz, 28 de noviembre de 2023 Código de Seguimiento: 101384-2023

Señor:

Keny Royer Ledezma Arce.

Presente. -

Ref.: RESPUESTA A SOLICITUD

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente informo a usted que después de haber revisado la documentación que respalda el Certificado de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad No. 271323 correspondiente a **Keny Royer Ledezma Arc**e con **C.i. 5637357** de **38 años y cuatro meses de edad** al momento de la evaluación, con fecha de calificación del 13 de octubre del 2023, realizada en el Hospital Municipal Francés, se concluye lo siguiente:

- **1.- Diagnostico de Discapacidad:** Artrosis postraumática de otras articulaciones M 19.1 e Hipoacusia Neurosensorial Bilateral H 90.3
- 2.- Porcentaje de Discapacidad: 56 %
- 3.- Grado de Discapacidad: Grave, es decir que la "Calificación que se refiere a personas con síntomas, signos o secuelas que causan una disminución importante o imposibilidad de la capacidad de la persona para realizar la mayoría de las actividades de la vida diaria"., según la Resolución Ministerial No. 756 (Manual de Proceso y Procedimientos para la Calificación, Registro y Carnetización de Discapacidad), punto siete y página 32 del mismo, el cual se refiere a la Conceptualización y Definición de las personas con Discapacidad.

Sin otro particular, saludamos a usted muy cordialmente.

Atentamente.

C/c Archivos de Programa.

575-72503

Dra. Evel yn S. Díaz Robies GERENTE a.i. Unidad de Servicios y Programas de Salud - SEDES Goulerno Autónomo Departamental Santa Cruz



El suscrito Presidente del Colegio Medico de Santa Cruz, verificados los archivos correspondientes certifica que el (la) DR. JORGE ORLANDO QUIROZ FERRANTE, UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA SAN PABLO; se encuentra inscrito (a) en el Colegio Medico de Santa Cruz, correspondiendo a su Matrícula Profesional Q-348 y a su partida de inscripción a fojas RCMSC. Nº 4166

Santa Cruz, 29 de noviembre de 2023.



Precinto de Seguridad VS: 8703/23 F:12098 Autorización 323 LD-1992 Dr. Wilfredo Anzoategui Vaca PRESIDENTE COLEGIO MÉDICO DE SANTA CRUZ





René Alba Melgar RESPONSABLE Registro Profesional RR.HH. - SEDES Gobierno Autónomo Departamental Santa Cruz



01 DIC. 2023